



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

PROCESO PARA SOLICITAR EXAMEN DE CANDIDATURA DOCTORAL

I. PROFESOR CONSEJERO

1. El examen de Candidatura Doctoral escrito se solicita en las Coordinaciones de Posgrado de los estudiantes.
2. La Coordinación envía el oficio de solicitud de examen de candidatura doctoral, a la Subdirección de Educación y anexar:
 - Acuerdo de comité de programa
 - Calendario de aplicación de exámenes escritos
3. El Profesor Consejero reporta las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos, a la Subdirección de Educación y mencionar para el examen oral:
 - Fecha, hora y lugar en la que se realizará el examen oral
 - Jurado examinador
 - Nombre del sinodal
4. El examen de candidatura se deberá presentar **antes** de cumplir los **dos años y seis meses**. (Art. 100° del RAAC-2015)

Enviar en formato PDF (un solo archivo) al correo electrónico:
rosariot@colpos.mx

II. SUBDIRECCION DE EDUCACIÓN

1. Oficio de autorización para presentar el examen de candidatura

Enviar en formato PDF al correo electrónico:
servacadmontecillo@colpos.mx

III. SERVICIOS ACADÉMICOS

1. Acta de examen de candidatura doctoral

Profesor(a) Consejero (a)

IMPORTANTE

- ❖ La solicitud deberá enviarse al menos **UNA semana antes de la fecha prevista** para presentar el examen de candidatura
- ❖ El examen se llevará a cabo de **manera presencial** y sólo en casos excepcionales un miembro podrá estar de manera virtual

ATENTAMENTE
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CAMPUS MONTECILLO